SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE OBRA SDM 2021-2022

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de septiembre de 2021 del Contrato de Obra SDM 2021-2022 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre el UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto **"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE"**

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 30 de septiembre del año 2021 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Obra SDM-2021-2022 con Interventoría SDM-2021-2015 para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

• Relacionar el avance del Contrato de Obra SDM-2021-2022 con corte al 30 de septiembre de 2021, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.

• Relacionar el estado financiero del proyecto con corte al 30 de septiembre de 2021 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2022

A continuación, se muestran los datos principales del contrato para el desarrollo y ejecución del contrato con corte al 30 de septiembre de 2021.

Tabla No. 1 Datos del Contrato

CONTRATO No.	SDM-2021-2022
OBJETO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

<table>
<tr><td rowspan="6">CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</td><td colspan="4">CDPs</td></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1224</td><td>23/02/2021</td><td>$ 19.810.000.000,00</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>12</td><td>12/03/2021</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>13</td><td>12/03/2021</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>12</td><td>12/03/2021</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2023</td></tr>
<tr><td>13</td><td>12/03/2021</td><td>$ 26.248.317.500,00</td><td>2023</td></tr>
<tr><td rowspan="6">CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</td><td colspan="4">RPs</td></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1920</td><td>27/07/2021</td><td>$ 2.829.999.937</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>9</td><td>27/07/2021</td><td>$ 3.749.759.846</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>10</td><td>27/07/2021</td><td>$ 3.749.759.372</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>9</td><td>27/07/2021</td><td>$ 3.749.759.915</td><td>2023</td></tr>
<tr><td>10</td><td>27/07/2021</td><td>$ 3.749.759.280</td><td>2023</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td colspan="4">DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($17.829.038.350), equivalente a 19.624,13 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021), dichas sumas incluyen IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:</td><td colspan="4">El plazo de ejecución del contrato es VEINTINUEVE (29) MESES. De acuerdo con lo establecido en la minuta del Contrato SDM-2021-2022.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN:</td><td colspan="4">28 de Julio de 2021</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td colspan="4">27 de diciembre de 2023</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA:</td><td colspan="4">UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACION:</td><td colspan="4">NIT: 901.498.583</td></tr>
<tr><td>INTERVENTORIA</td><td colspan="4">CONSORCIO INTER MOVILIDAD
CONTRATO SDM-2021-2015</td></tr>
</table>

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-033-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato. De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Contratista corresponde adelantar las labores en la(s) siguiente(s) zona(s) o lote(s): **LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE.**

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

4. AVANCE DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2021-2022 con Interventoría SDM-2012-2015 correspondiente al 28 de julio de 2021 y de acuerdo con el corte mensual a 30 de septiembre de 2021; desde la SDM-DTI-SS se asignó a través del Contrato de Interventoría, la implementación del Corredor denominado AC 13 que hace parte de los proyectos estratégicos de la SDM en términos de señalización y seguridad vial buscando garantizar la adecuada información de todos los usuarios durante su desplazamiento sobre dicho corredor. Adicionalmente se asignó desde la SDM al Contrato de Obra SDM-2021-2022 el desarrollo de Zonas Escolares en la Localidad de Puente Aranda, Diseño EX_16_047_1556_10 en el tramo cuadrante comprendido entre la CL 38S hasta la AC 45 SUR entre AK 50 y KR 52 con el fin de garantizar condiciones de seguridad vial para peatones, estudiantes y residentes del sector.

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Interventor corresponden con las siguientes actividades:

Tabla No. 2 Actividades de verificación y recibo a satisfacción de los trabajos de Señalización vertical y horizontal realizados por el Contrato de Obra SDM-2021-2022, además de los suministros realizados

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
SEPTIEMBRE DE 2021	CORREDOR AC 13 CICLORRUTA CALZADA ID_MV_09_048_1556_10 ID_MV_09_189_1556_10	• Borrado mecánico de marcas viales. • Instalación de bordillos no traspasables. • Aplicación de imprimante. • Instalación de hitos. • Aplicación de pintura plástico en frio método llana y en spray. • Aplicación de pintura base solvente. • Construcción de bandas segregadoras de flujos en ciclorruta. • Instalación de señales verticales en ciclorruta. • Demarcación de cruces peatonales. • Demarcación de zonas antibloqueo.
SEPTIEMBRE DE 2021	CL 38S hasta la AC 45 SUR entre AK 50 y KR 52 ZONAS ESCOLARES, PASOS PEATONALES,	• Borrado mecánico de marcas viales. • Aplicación de imprimante. • Aplicación de pintura plástico en frio método llana y en spray. • Instalación de estoperoles.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

	ZONAS RESIDENCIALES ID_ EX_16_047_1556_10	• Instalación de señales verticales. • Demarcación de cruces peatonales. • Demarcación de zonas antibloqueo. • Demarcación de Zona Escolares 30Km. • Cruces de ciclorrutas
SEPTIEMBRE DE 2021	Patio 4 de la SDM (Almacén)	• Suministro de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco. • Suministro de delineador Tubular Tipo Canalizador de 140 cm de altura. • Suministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo. • Suministro de bastón luminoso bicolor.

Adicionalmente, a continuación, se presenta el estado de avance de ejecución de los componentes que hacen parte del Contrato SDM-2021-2022, en donde se registran las cantidades de elementos de señalización instalados durante el desarrollo del proyecto con corte mensual a 30 de septiembre de 2021.

Tabla No. 3 Avance del Proyecto

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR. TOTAL
31	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	9879,8	$ 1.438	$ 14.207.152
32	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	1524,3	$ 1.678	$ 2.557.775
33	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	221	$ 1.697	$ 375.037
34	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M2	8498,65	$ 10.383	$ 88.241.483
41	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	296,68	$ 21.389	$ 6.345.689
55	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	ML	9879,8	$ 5.183	$ 51.207.003
56	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	1524,3	$ 8.199	$ 12.497.736

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

57	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	221	$ 10.069	$ 2.225.249
58	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	938,18	$ 48.015	$ 45.046.713
59	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	474,01	$ 44.307	$ 21.001.961
65	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	1416,62	$ 76.241	$ 108.004.525
66	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	849,29	$ 73.748	$ 62.633.439
67	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	639,37	$ 76.121	$ 48.669.484
68	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	M2	2472,7	$ 4.676	$ 11.562.345
70	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND	319	$ 12.686	$ 4.046.834
72	Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND	1420	$ 7.511	$ 10.665.620
73	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND	2382	$ 17.949	$ 42.754.518
75	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	10	$ 71.484	$ 714.840
77	Suministro y anclaje de bordillo no traspasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2"(Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diámetro por 4" de longitud, dimensiones: altura mínima de15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	181	$ 180.528	$ 32.675.568
100	Borrado mecánico de marcas viales.	M2	243,07	$ 42.141	$ 10.243.213
			VR. A FACTURAR		**$ 575.676.184**
			AIU (33,40%)		**$ 144.134.817**
			VR. BASICO		**$ 431.541.368**
			RETEGARANTIA		**$ 28.783.809**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**			**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**		**A=**	27,40%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**		**I=**	2,00%
NOTA 4: Las cantidades de obra son aproximadas, de acuerdo con las necesidades de la Entidad y la dinámica de la ciudad, pueden variar en desarrollo del contrato.	**UTILIDAD**		**U=**	4,00%
	TOTAL A.I.U		**A.I.U.=**	**33,40%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR. TOTAL
2S	Suministro de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco.	UND	100	$ 296.887	$ 29.688.700
3S	Suministro de delineador Tubular Tipo Canalizador de 140 cm de altura.	UND	35	$ 28.984	$ 1.014.440
5S	Suministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	ROLLO	2	$ 29.263	$ 58.526
10S	BASTON LUMINOSO BICOLOR	UND	4	$ 95.079	$ 380.316
			VR. A FACTURAR		**$ 31.141.982**
			RETEGARANTIA		**$ 1.557.099**

VR. A FACTURAR OBRA + SUMINISTROS		**$ 606.818.166**
RETEGARANTIA		**$ 30.340.908**

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, conforme los cortes de obra aprobados por la Interventoría según la ejecución relacionada en el numeral anterior con corte al 30 de septiembre de 2021.

En razón de lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla No. 4 Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA	VALOR X VIGENCIA APROBADO	VALOR TOTAL
1224	23/02/2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2021	1920	**27/07/2021**	$2.829.999.937	$2.829.999.937
12	12/03/2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2022	9	**27/07/2021**	$3.749.759.846	$3.749.759.846
13	12/03/2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2022	10	**27/07/2021**	$3.749.759.372	$3.749.759.372

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

12	12/03/2021	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	2023	9	**27/07/2021**	$3.749.759.915	$3.749.759.915
13	12/03/2021	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	2023	10	**27/07/2021**	$3.749.759.280	$3.749.759.280
								$17.829.038.350

En la tabla siguiente se muestran el estado de cortes realizados, según la ejecución mostrada en la Tabla No. 3, versus los Certificados de Registro Presupuestal asignados y relacionados en la Tabla No. 4. Recursos asignados como vigencias futuras.

Tabla No. 5 Cortes de Obra Vs Recursos asignados

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	RETEGARANTIA	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	ORDEN PAGO / FACTURA	FECHA
Agosto 2021 Mes 1	1920	2021	$ 2.829.999.937	$ 2.829.999.937	$ 588.437.157	$ 29.421.858	$ 69.376.741	$ 489.638.558	3000643991	27/09/2021
Septiembre 2021 Mes 1	1920	2021	$ 2.829.999.937	$ 2.829.999.937	$ 606.818.166	$ 30.340.908	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE	XX/XX/XXXX

*** La cuenta del mes de septiembre de 2021 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

A continuación, y con corte al 30 de septiembre de 2021, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla:

Tabla No. 6 Pagos realizados Vs Recursos asignados

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR X PAGADO	SALDO CRP
2021	1920	**27/07/2021**	$2.829.999.937	$588.437.157 $606.818.166***	$1.634.744.614
2022	9	**27/07/2021**	$3.749.759.846	$0.00	$3.749.759.846
2022	10	**27/07/2021**	$3.749.759.372	$0.00	$3.749.759.372
2023	9	**27/07/2021**	$3.749.759.915	$0.00	$3.749.759.915
2023	10	**27/07/2021**	$3.749.759.280	$0.00	$3.749.759.280
			$17.829.038.350		$16.633.783.027

*** La cuenta del mes de septiembre de 2021 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se muestran el análisis financiero a corte del 30 de septiembre de 2021 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla No. 7 Estado del Contrato con corte al 30 de septiembre de 2021

#	ITEMS	VALORES
1	Valor del Contrato	$17.829.038.350
2	Valor Ejecutado	$588.437.157 $606.818.166***
3	Saldo por Ejecutar	$16.633.783.027
4	Valor pagado	$588.437.157
5	Saldo CRP 1920	$1.634.744.614
6	Saldo CRP 9	$3.749.759.846
7	Saldo CRP 10	$3.749.759.372
8	Saldo CRP 9	$3.749.759.915
9	Saldo CRP 10	$3.749.759.280

*** La cuenta del mes de septiembre de 2021 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

6. CONCLUSIONES

Con corte al 30 de septiembre de 2021, en el Marco del Contrato SDM-2021-2022 se realizó implementación de los Componentes vertical y horizontal en el Corredor AC 13 para la ciclorruta segregada y localizada en el costado sur del corredor e intervenciones en los carriles mixtos, correspondientes con intersecciones, líneas de carril, líneas de borde; además del desarrollo de señalización en la Localidad de Puente Aranda Sector de Muzu – Proyectos de Zonas Escolares, realizando el Control e Interventoría a través del Contrato SDM-2021-2015.

Se continua con inspecciones de zonas de desarrollo para señalización en las localidades de Puente Aranda, Fontibón y Los Mártires.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195